



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN SEBASTIAN
GESTION 2023-2026

"Cuna de Ayllus y Panakas Reales"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
N° 064-2023-MDSS/OEC- 1ra. CONVOCATORIA**

**CONCRETO PREMEZCLADO 210 KG/CM2 PARA LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS
FUNERARIOS Y DE SEPULTURA DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - PROVINCIA CUSCO-DEPARTAMENTO DE
CUSCO.**

En el distrito de San Sebastián, en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, siendo las 14:20 horas del día 21 de agosto del 2023, el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones Abg. Yarovi Loayza Porcel en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. (...)", procede a:

PRIMERO. - Verificar el registro de participantes a través del SEACE obteniendo el siguiente resultado:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10251852184	BEJAR MENDOZA MARGARITA	10/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10746184617	ARQUE PAUCCARA LUZ KARINA	18/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	11/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20490419692	PREMEZCLADOS Y MAQUINARIAS CUSCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P&MC S.A.C.	11/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20609104679	IQ-24 ESTUDIO E.I.R.L.	11/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20609654121	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	14/08/2023	Válido

SEGUNDO. – El Órgano encargo de las Contrataciones verifica las ofertas presentadas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	18/08/2023	17:27:00	Enviado	Valido
2	20609104679	IQ-24 ESTUDIO E.I.R.L.	18/08/2023	19:48:42	Enviado	Valido
3	20609654121	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	18/08/2023	23:36:15	Enviado	Valido
4	10746184617	ARQUE PAUCCARA LUZ KARINA	18/08/2023	23:23:50	Enviado	Valido

TERCERO. – De conformidad al numeral 7.4 y 7.5 de la VII, Disposiciones específicas de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, el Órgano Encargo de las Contrataciones realiza la verificación de los participantes y los resultados del periodo de lances a través del SEACE:

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN SEBASTIAN	
No Item		1	
Descripción del Item		CONCRETO PREMEZCLADO 210 KG/CM2	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	574600
2	20609654121	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	580000
3	20609104679	IQ-24 ESTUDIO E.I.R.L.	690000
4	10746184617	ARQUE PAUCCARA LUZ KARINA	780000





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
GESTION 2023-2026

"Cuna de Ayllus y Panakas Reales"

Año de la unidad, la paz y el desarrollo



CUARTO. - Seguidamente el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar en orden de prelación que hayan presentado la documentación requerida en las bases.

De la revisión de la oferta del postor que ocupa el segundo lugar en orden de prelación, **CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA -CONCRETOS SUPERMIX S.A.** se verifica que presentó toda la documentación solicitada en las bases del procedimiento.

De la revisión de la oferta del postor que ocupa el tercer lugar en orden de prelación, **FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.** se observa que el Anexo 1 se encuentra con errores materiales, por lo que se solicita el postor que subsane su oferta en un periodo de un (1) día hábil.

De la revisión de la oferta del postor que ocupa el tercer lugar en orden de prelación, **IQ-24 ESTUDIO E.I.R.L.** se observa que adjunta ficha técnica distinto a lo solicitado, por lo que la oferta es rechazada.

De la revisión de la oferta del postor que ocupa el segundo lugar en orden de prelación, **ARQUE PAUCCARA LUZ KARINA**, se verifica que presentó toda la documentación solicitada en las bases del procedimiento.

Por lo que se suspende el presente acto siendo las 15:00 del mismo día.

QUINTO. - El 23 de agosto a las 10:00 horas, se reanuda la admisión, evaluación y calificación, inmediatamente se procede a revisar la subsanación de la oferta en el SEACE; sin embargo, se aprecia que el postor **FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C.** no subsanó la oferta, por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones determina considerarla como una oferta no válida.

Por lo que se obtuvo 02 ofertas válidas, como se detalla a continuación:

POSTOR	RUC	N° ORDEN DE PRELACIÓN	CONDICIÓN
CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA -CONCRETOS SUPERMIX S.A.	20392965191	1	APTO
ARQUE PAUCCARA LUZ KARINA	10746184617	2	APTO

De lo actuado, se otorga la Buena Pro al postor: **CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.**, con RUC N° 20392965191, por un monto total de **S/ 574,600.00** (Quinientos setenta y cuatro mil seiscientos con 00/100 soles).

No habiendo observaciones, siendo las 10:20 horas del mismo día, da por concluido el acto y firma el presente documento en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIAN

Abg. Yarowi Loayza Porcel
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO